



Informe secretarial, JUZGADO TERCERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SABANALARGA, octubre 15 de 2.021

Señor Juez a su Despacho el presente proceso con radicación 2019-43, seguido por SAMIR MARTINEZ FERNANDEZ contra CEMENTOS CEMEX S.A., informándole que se encuentra pendiente para programar fecha de audiencia de trámite y juzgamiento.

Sírvase proveer.

El Secretario,

RAFAEL SUAREZ DELGADO

RADICACIÓN NO. 08-638-31-89-003-2019-00043-00
CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: SAMIR MARTINEZ FERNANDEZ
DEMANDADO: CEMENTOS CEMEX S.A.
Octubre 15 de 2.021

Visto el anterior informe secretarial que se pone de presente, y teniendo en cuenta que se encuentra pendiente reprogramar audiencia de trámite y juzgamiento, el juzgado

RESUELVE:

Se fija el próximo 26 de noviembre de 2.021, a las 9.30 A.M., para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

RAFAEL ANGEL CARRILLO PIZARRO
Juez Tercero Promiscuo del Circuito.

JUZGADO 3º PROMISCOU DEL CIRCUITO DE SABANALARGA - ATLÁNTICO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. _____ Hoy _____

RAFEL SUAREZ DELGADO
Secretario

Firmado Por:

Rafael Angel Carrillo Pizarro
Juez Circuito

**Juzgado De Circuito
Promiscuo 003
Sabanalarga - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

321bbd14eb8b6c68570e36f2adb0d0f38da9c6d1c264e24917c63df54056952a

Documento generado en 15/10/2021 12:37:20 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**